ESTELAR
GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
NIT. 900816716-2

Junio 26 de 2026

Doctor
Uberney Ríos Betancourt
GERENTE HOSPITAL LA MISERICORDIA
San Antonio Tolima

En calidad de representante legal de ESTELAR GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT 900.816.716-2, me permito remitir la presente propuesta económica orientada a la adquisición de elementos de oficina e insumos médicos hospitalarios. Esta oferta ha sido estructurada con base en estándares de calidad, eficiencia y competitividad en el mercado, garantizando a la entidad contratante productos confiables y adecuados para el normal desarrollo de sus funciones y actividades. Así mismo, se precisa que la propuesta presentada tendrá una validez de treinta (30) días calendario, lapso durante el cual se mantendrán las condiciones económicas aquí estipuladas, con el propósito de brindar seguridad y respaldo en el proceso de análisis y toma de decisiones.

A continuación, ofertamos los ítems requeridos:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDAD	CANT	IVA	V/UNT ANTES DE IVA	V/TOTAL ANTES DE IVA
1	RESMA DE PAPEL CARTA X 500 UND DE 75 GR	CAJA POR 10 UNIDADES	13	19%	$ 210.000	$ 2.730.000
2	RESMA DE PAPEL OFICIO X 500 UND DE 75 GR	CAJA POR 10 UNIDADES	10	19%	$ 250.000	$ 2.500.000
3	CAJA DE ARCHIVO X200	UNIDAD	40	19%	$ 5.500	$ 220.000
4	CARPETAS DE ARCHIVO DOBLE TAPA DE 1/8 CON MEMBRETE DEL HOSPITAL	UNIDAD	500	19%	$ 1.600	$ 800.000
5	GANCHOS LEGAJADOR PLASTICOS	PAQUETE POR 20 UNIDADES	30	19%	$ 3.300	$ 99.000
6	COLORES DOBLE PUNTA	CAJA 12/24	10	19%	$ 13.100	$ 131.000
7	LAPIZ MIRADO MIRADO #2	CAJA X 12 UNIDADES	5	19%	$ 12.600	$ 63.000
8	BORRADOR NATA PELIKAN	CAJA X 12 UNIDADES	4	19%	$ 11.600	$ 46.400
9	TAJALAPIZ GIGO C-DEPOSITO SENCILLO	UNIDAD	10	19%	$ 1.250	$ 12.500
10	CARPETA LEGAJADOR COLORES ELEGANTE MARCA TROPI CARTA	UNIDAD	20	19%	$ 3.150	$ 63.000
11	MARCADOR PLUMÓN PERMANENTE SHARPIE PUNTO FINO(15 NEGROS, 5 ROJOS, 5 MARILLOS, 5 VERDES)	UNIDAD	30	19%	$ 4.200	$ 126.000
12	RESALTADORES PK FLASH	UNIDAD	20	19%	$ 2.600	$ 52.000
13	PEGANTE LIQUIDO DE 250 GR	UNIDAD	20	19%	$ 4.900	$ 98.000
14	CLIPS TRITON INSTITUCIONAL	CAJA POR 100 UNIDADES	20	19%	$ 1.900	$ 38.000
15	CLIPS BINDER 1/2 PULGADAS	CAJA POR 12 UNIDADES	20	19%	$ 2.300	$ 46.000

estelargrupoempresarial@gmail.com
Cel. 3204342276

47	ESPECULO CONOS PARA DE OTOSCOPIO PEDIÁTRICO	PAQUETE X 60	25	19%	$	15.100	$	377.500
48	JERINGA 5 ML	UNIDAD	500	19%	$	300	$	150.000
49	PLAN DE DATOS	UNIDAD	4	0%	$	28.682,80	$	114.731
SUBTOTAL							$	18.755.136
IVA							$	3.428.864
VALOR TOTAL							**$**	**22.184.000**

Agradecemos de manera especial la atención prestada al ofrecimiento económico anteriormente presentado, el cual fue elaborado con responsabilidad y teniendo en cuenta las condiciones y necesidades del proceso en curso. Consideramos que esta propuesta refleja un equilibrio justo entre la calidad del servicio ofrecido y el valor asignado, garantizando así el cumplimiento de los objetivos planteados. Confiamos en que sea valorada positivamente y quedamos atentos a una pronta y favorable respuesta que permita dar continuidad oportuna a las gestiones correspondientes.

CORDIALMENTE,

Daniel Eduardo Cifuentes Rivera

C.C 1.110.547.465 de Ibagué
Cel. 3204342276
Representante Legal
ESTELAR GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
NIT. 900.816.716-2

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de junio de 2026, a las 12:10:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	111054765
Código de Verificación	111054765260612121026

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de junio de 2026, a las 12:11:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008167162
Código de Verificación	9008167162260612121059

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297862923

PIB
12:09:06

Bogotá DC, 12 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIEL EDUARDO CIFUENTES RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110547465:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297862972

PIB
12:09:41

Bogotá DC, 12 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ESTELAR GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. identificado(a) con NIT número 9008167162:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:11:56 PM horas del 12/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1110547465**

Apellidos y Nombres: **CIFUENTES RIVERA DANIEL EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** *más cercanas.*

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/06/2026 12:12:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110547465** y Nombre: **DANIEL EDUARDO CIFUENTES RIVERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141999968** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, *menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de* identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:14:13 horas del 12/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110547465,** Apellidos y Nombres **CIFUENTES RIVERA DANIEL EDUARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA**, con NIT **890702026-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1110547465 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/06/2026 12:15 PM

Código Verificación: **5KYG4QAZVJ**

Válida hasta: **10/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC